



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "Máquina acepilladora de mano" a favor del Sr. Gottfried Jehle, residente en Zürich (Suiza).--

Es objeto del presente invento una acepilladora de mano que principalmente se caracteriza por su múltiple empleo en diversas operaciones de cepillar en las cuales su forma es mantenida de tal modo que también puede ser empleada en puntos de trabajo de difícil acceso. La acepilladora de mano es construida todo lo más imaginable, sencilla, manejable y sólida y ha de ser una herramienta indispensable para torneros, carpinteros, constructores de carruajes toneleros, etc.,.

El objeto del invento consta de una caja provista de un mango en la cual es soportado un cilindro de cuchillas macizo giratorio por uno de sus extremos mediante un árbol, en el cual caso, en su extremo del cilindro de cuchillas que sobresale afuera de la caja puede ser acoplado de modo soltable un árbol flexible el cual puede ser puesto en movimiento de giro por medio de un motor, etc, y



en el cual caso además el extremo frontal libre del cilindro de cuchillas, esta situado en el mismo plano que la caja abierta en este lado y que con objeto de la guía de la acepilladora de mano sobre la pieza de trabajo, está la caja provista de dos superficies de apoyo una de las cuales es ajustable con relación al cilindro de cuchillas para poder regular la profundidad de corte.

En el dibujo adjunto está representada una forma de ejecución a modo de ejemplo del objeto del invento, a saber:

En la fig. 1 una vista posterior, parcialmente en corte.

En la fig. 2 una vista lateral, parcialmente en corte según la línea A-B de la fig. 1 y 2

En la fig. 3 un corte longitudinal según la línea C-D de la fig. 2.-

El objeto del invento posee una caja cilíndrica 1 en la cual es fijado un mango 2 por medio de tornillos 3. La caja 1 está abierta en una de sus bases 4 mientras que por el otro lado presenta un casquillo 5. En este último se soporta giratoriamente un cilindro de cuchillas 6 por medio de un árbol 7, en el cual casolas dos partes 6, 7 ultimamente mencionadas son fabricadas de una sola pieza, para conseguir la mayor estabilidad posible y también en este caso, por el mismo motivo, el cilindro de cuchillas se hace lo más macizo posible. El extremo de base libre 8 del cilindro de cuchillas 6, está situado en un plano con la base libre 4 de la caja 1, de modo que el cilindro de cuchillas y respectivamente las cuchillas 10 fijadas en hendiduras 9 pueden ser completamente aprovechadas en toda su longitud respectivamente la base 4 de la caja 1, al cepillar, puede ser guiada apoyándose en una regla o medio análogo, en el cual caso también se puede cepillar completamente hacia acá y a lo largo, en superficies que formen un ángulo con relación a superficie acepilladora. La caja posee además dos superficies de apoyo 11, 12 las cuales se extienden próximamente tangencialmente con relación al cilindro de cuchillas y que al cepillar sirven para el fin de guiar a la pieza de trabajo. Una por lo menos de estas superficies de apoyo



11, 12 es dispuesta ajustable con respecto al cilindro de cuchillas en la caja 1, la cual superficie ajustable 12, de las dos 11, 12 que ambas son paralelas al cilindro de cuchillas, es formada por una placa 13. Esta última lleva dos pernos roscados 14, los cuales atraviesan dos taladros 15 de la caja 1 y se alojan en esta de modo desplazable. Sus extremos libres, provistos de roscas 16 llevan cada uno fijo un anillo 17, contra cada uno de los cuales anillos 17 se apoya un muelle 18 que por su otro extremo se apoyan en ensanchamientos de los taladros 15. Estos muelles tienen la tendencia a guiar la placa 13 contra la caja. Para hacer posible un ajuste de esta placa 13 es provisto un tornillo de ajuste 19 el cual se aloja en la caja y en el extremo libre presenta una cabeza 20, mientras que por su otro extremo se apoya contra la placa 13. El ajuste de la placa 13 se verifica solamente por medio de giro en la cabeza 20, de modo que la placa 13 puede ser ajustada, siendo retirada de la caja 1 y respectivamente con relación al cilindro de cuchillas y a sus cuchillas, contra las acciones de los muelles 18 y con el fin de regular la profundidad de corte de las cuchillas 10.

Las cuchillas 10, son fijadas en forma y manera en si conocida en las hendiduras 9 del cilindro de cuchillas macizo, en el cual caso, son provistos, en este ultimo, en el escape de los bordes afilados, por debajo de estos, los rebajos 21, para recibir las virutas las cuales pueden escapar a través de una abertura 22 en forma de segmento de la caja 1, la cual se extiende aproximadamente por toda la longitud del cilindro de cuchillas.

Como impulsión de la presente acepilladora de mano sirve un arbol flexible 23 empalmado en un motor que por uno de sus extremos es empalmado suelto en el arbol 7, que sobresale de la caja y que puede acoplarse mediante un cierre. Este consta según el dibujo por ejemplo, de un casquillo 24, el cual está en comunicación de giro con el arbol flexible 23, el cual casquillo 24, presenta un tornillo de presión 25 que puede engranar en una ranura 26 del eje 7.

Las bases del casquillo 24 poseen garras 27 que pueden ser



llevadas a engranar con garras de un organo de acoplamiento 28 soportado desplazable pero no giratorio sobre el arbol 7, cuyo desplazamiento puede verificarse a mano mediante una palanca 28¹ soportada en una orejeta 31 de la caja 1.

Esta palanca 28¹ se encuentra con su extremo ensanchado 30 cerca del mango 2 y alojado en un rebajo, en este mango se encuentra un muelle 31¹ que se apoya contra el extremo de palanca 30 y tiene la tendencia a mover la palanca en la dirección de la flecha. De esta manera es desacoplado el eje 7 del arbol flexible 23. Al agarrar el mango 2 es llevado automaticamente el organo de acoplamiento 28 y respectivamente sus garras a engranar con las garras del casquillo 24 y de esta manera es embragado el eje 7 con el arbol flexible 23, en el cual caso, al soltar el mango 2 se verifica un desembrague automatico de las partes 7, 28. En la fig. 1 el acoplamiento esta embragado y por consiguiente este representado como si se oprimiese sobre la parte de palanca 28¹. Mediante la palanca de mano 28¹ se hace posible el poder acoplar y desacoplar a voluntad el cilindro de cuchillas en el lugar de trabajo.

El mango de la acepilladora 2, podria tambien ser dispuesto oscilante y fijable en la caja 1 por medio de una articulacion de nuez o analoga, de tal manera que el mango, en piezas de trabajo dificilmente accesibles, pueda ser girado y fijado en la posicion mas favorable. Un anillo de ajuste 29 que se asienta sobre el eje 7 asegura a este contra un desplazamiento axial en el casquillo 5.

La acepilladora de mano y respectivamente su caja tiene una forma tal que hace sensible cepillar en lugares dificilmente accesibles asi como tambien en los sesgados o combados,

N O T A .

))

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invencion propia son las siguientes reivindicaciones:



1a.- Acepilladora de mano caracterizada porque en una caja provista de mango es soportado giratorio por un extremo mediante un eje, un cilindro de cuchillas macizo, en el cual en su extremo que sobresale de la caja puede ser acoplado de modo soltable un arbol flexible que es puesto en movimiento de giro por medio de un motor etc, en el cual ademas, el extremo de base libre del cilindro de cuchillas está situado en un plano con la caja abierta en este lado y porque con el fin de guiar la acepilladora de mano sobre la pieza de trabajo, la caja está dotada de dos superficies de apoyo una por lo menos de las cuales puede ser ajustada con relación al cilindro de cuchillas para poder regular la profundidad de corte.

2a.- Acepilladora de mano según la conclusión 1a.- caracterizada porque con el fin de la mejor estabilidad posible, el cilindro de cuchillas macizo es fabricado de una sola pieza con su eje.

3a.- Acepilladora de mano según las conclusiones 1 y 2 caracterizado porque las superficies de apoyo de la caja son dispuestas aproximadamente tangentes al cilindro de cuchillas, en el cual caso la superficie de apoyo ajustable es formada por una placa que es dispuesta en la caja por medio de pernos que se soportan ajustablemente en la ultima, en el cual caso sobre los pernos influyen muelles de tal manera que la placa es movida por medio de estos contra la caja.

4a.- Acepilladora de mano según las conclusiones 1 á 3 caracterizada porque con el fin del ajuste de las superficies de apoyo y respectivamente de la placa es dispuesto en la caja un tornillo de ajuste el cual se apoya por un extremo contra la caja.

5a.- Acepilladora de mano según las conclusiones 1 á 4 caracterizada porque para hacer posible un facil escape de las virutas, la caja presenta una abertura en forma de segmento la cual se extiende aproximadamente sobre toda la longitud del cilindro de cuchillas.

6a.- Acepilladora de mano según las conclusiones 1 á 5, caracterizada porque la caja es cilíndrica y el mango puede oscilar



y ser fijado de modo que la acepilladora de mano puede ser empleada tambien en puntos de trabajo dificilmente accesibles.

7a.- Acepilladora de mano según las conclusiones 1 á 6, caracterizada porque es provisto un aparato de acoplamiento que puede accionarse con una palanca mediante el cual el eje del cilindro de cuchillas puede embragarse y desembragarse a voluntad con el arbol flexible, en el cual caso el extremo libre de la palanca termina cerca del mango.

8a.- Acepilladora según las conclusiones 1 á 7 caracterizada porque el mango es dispuesto oscilante y fijable en la caja en forma de articulación de nuez.

9a.- Máquina acepilladora de mano. Según se ha descrito y reivindicado en esta memoria descriptiva, é ilustrado con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 19 de Septiembre de 1925.

Leocadio López y Lopez.

P. P.

Fig. 1.

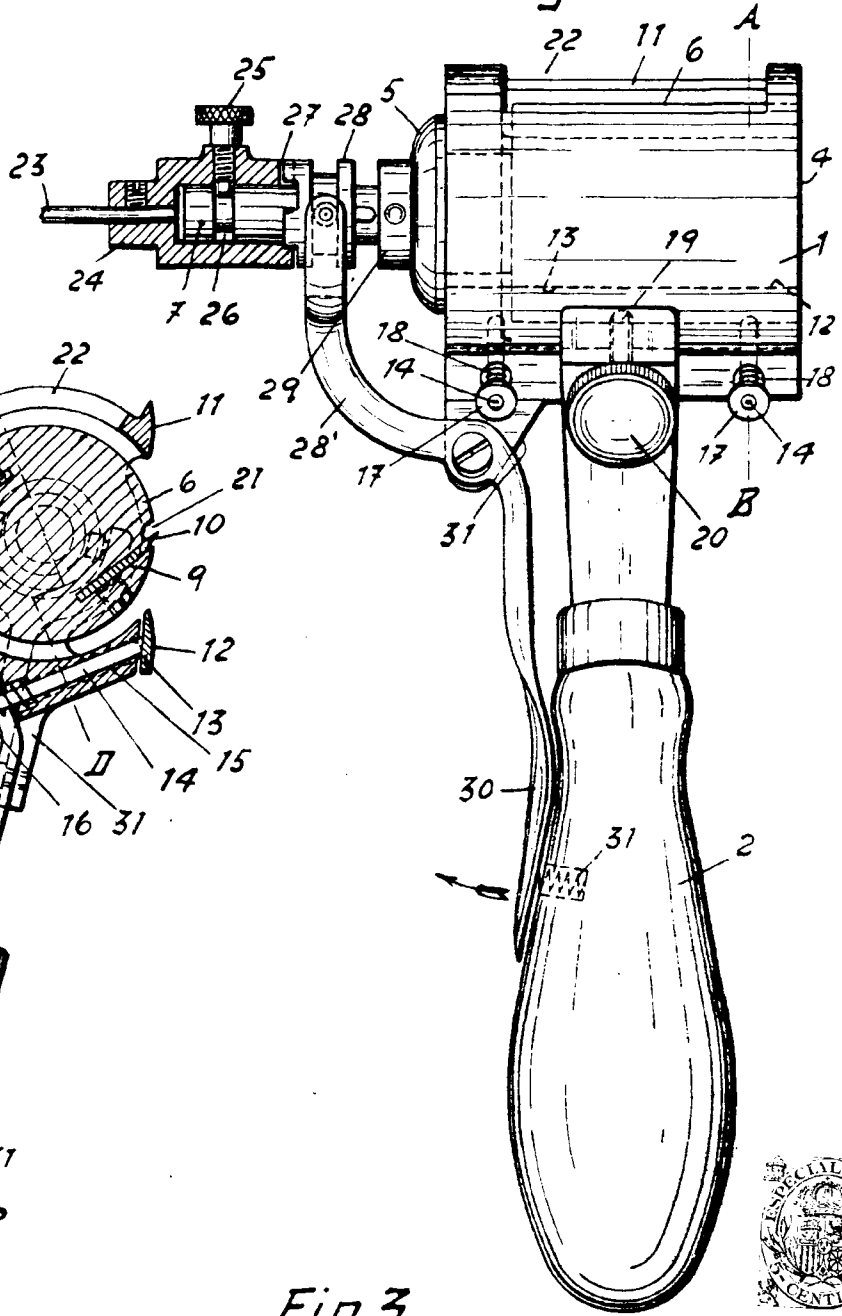


Fig. 2.

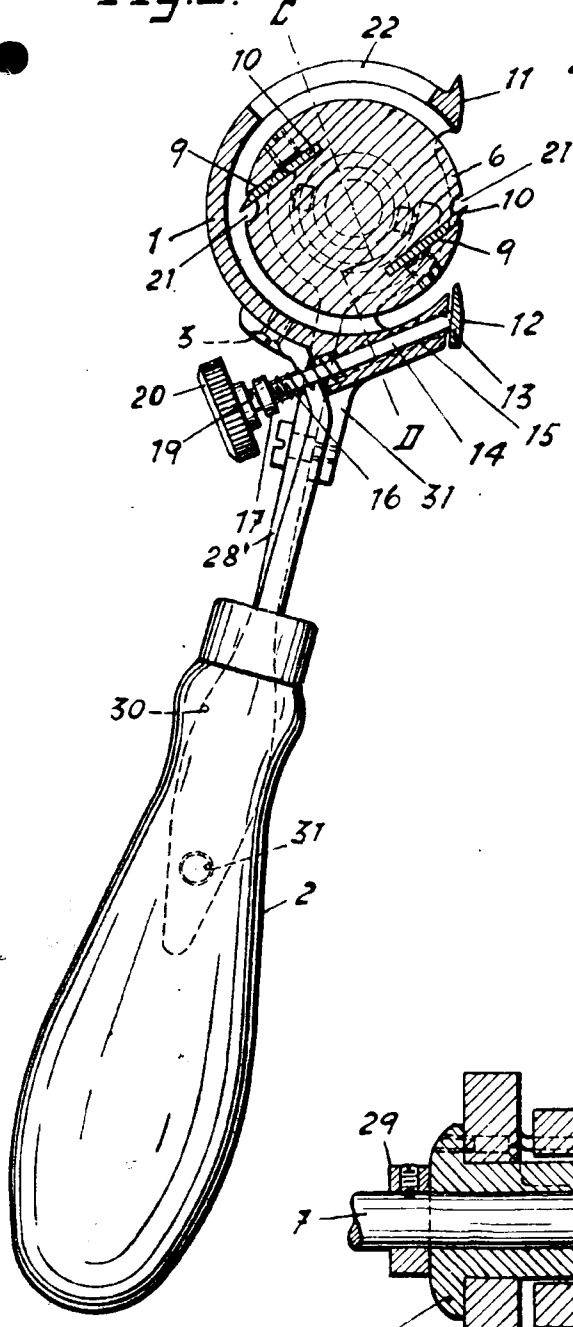
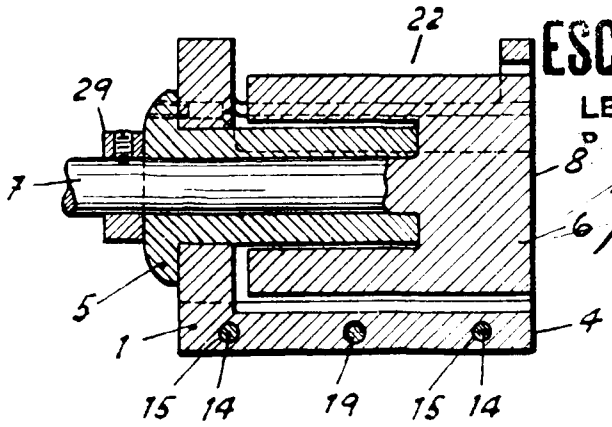


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ

D. P.

Handwritten signature

